

EL SEMINARIO PROBLEMATIZADOR, EJE PARA VIVENCIAR LA DEMOCRACIA EN LAS AULAS NORMALISTAS

Juan Gutiérrez García jgutig@yahoo.com.mx

Francisca Susana Callejas Ángeles susanacall1203@gmail.com

Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Línea temática: 1. Modelos Educativos de Formación Inicial Docente.

RESUMEN

En congruencia con el principio de que la democracia es una forma de vida que se construye desde los contextos específicos de una sociedad; a través del presente texto académico, se dan a conocer los resultados del proceso de mejora continua de la intervención docente que se inició durante el ciclo escolar 2018-2019 en el espacio curricular de Formación Ciudadana de la Licenciatura en Educación Primaria en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y que en este caso específico se continuó al desarrollar la intervención docente en los grupos 4° 13 y 4° 16 durante el primer semestre del ciclo escolar 2019-2020 y que se centró en la puesta en práctica del seminario problematizador como estrategia didáctica dirigida a potenciar el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes normalistas a partir del reconocimiento y respeto de su posicionamiento ideológico respecto a la construcción de la democracia en las circunstancias actuales de la sociedad mexicana y los retos y desafíos que representa asumir una ciudadanía propositiva como vía para participar activamente en la concreción de ambientes educativos basados en los principios de equidad, inclusión, solidaridad y pertinencia en los que interactúan de manera cotidiana como docentes en formación.

Palabras clave: seminario problematizador, democracia, ambientes educativos, pensamiento crítico, ciudadanía propositiva e inclusión.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN DOCENTE, UNA MIRADA CRÍTICA

Construir la democracia en la escuela de la sociedad actual encara el desafío de transformar las estructuras de índole organizativo, de gestión directiva, de toma de decisiones y de práctica del currículo dirigidas a la modificación de la vida cotidiana de esta entidad como institución social; por ende las iniciativas en esta perspectiva de cambio implican la participación activa de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y agentes de la sociedad civil.

La transformación de la escuela, tal y como la conocemos actualmente, es un proceso inevitable porque el contexto social, político, económico y cultural así lo exige. Esa transformación puede producirse atendiendo a distintos intereses. Desde nuestro punto de vista, el más legítimo sería orientarla hacia una profunda reconstrucción democrática de su cultura. (Guarro, 2005, pág. 1)

En este sentido, llevar la práctica de la democracia a las aulas de una institución educativa representa un giro radical en las relaciones que se establecen entre los actores directamente implicados en el acto educativo que tiene lugar en estos contextos específicos de aprendizaje ya que implica cimentar la práctica docente en los principios de comunicación dialógica e interacción horizontal. “Una de las funciones principales de las escuelas consiste en “[...] favorecer el desarrollo integral de los discentes, educándolos en y para la democracia, siendo imperante la necesidad de propiciar prácticas y experiencias democráticas en las escuelas.” (Ortiz, Torrego, & Santamaría, 2017, pág. 198)

De esta manera estudiantes y docentes intervienen de manera crítico-propositiva en la reformulación del currículo prescrito, a fin de que las adecuaciones al mismo respondan a las expectativas, e intereses de ambos. Así este proceder es una forma de materializar la aspiración genuina de que la educación instaure su intencionalidad en el respeto de los derechos humanos en el ámbito de la escolarización.

Esta clase de planificación democrática, tanto en el nivel de la escuela como en el del aula, no es la “gestión del consentimiento” frente a decisiones predeterminadas que con demasiada frecuencia ha creado la ilusión de democracia, sino un intento genuino de respetar el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones que afectan a su vida. (Apple & Beane, 2000, pág. 25)

A partir de este marco referencial, la primera fase de esta intervención docente se dirigió a la reestructuración de la intencionalidad y enfoque del programa de estudios en el marco del trabajo colegiado desarrollado de la jornada de evaluación y planeación correspondiente al inicio del ciclo

escolar 2019-2020 ; esto con el propósito de que éste respondiera a las expectativas formativas de los estudiantes.

En este sentido, se llevó a cabo el análisis crítico de los retos confrontados durante el desarrollo de la intervención docente en el ciclo escolar 2018-2019 a través del intercambio de reflexiones, puntos de vista y apreciaciones entre los colegas que integramos el Colegio de Formación Ciudadana lo que derivó en identificación de los siguientes retos:

Superar plenamente el carácter enciclopédico- academicista del programa de estudios oficial al centrarse solo en la adquisición, manejo y dominio estricto de elementos teórico-conceptuales de la democracia, la formación ciudadana y el papel de la educación en la formación ciudadana. “Los estudiantes elaboran, individualmente, un mapa conceptual con los conceptos constitutivos de la ciudadanía y la democracia. Elaboran un informe escrito de la percepción e identificación de los conceptos vistos en clase” (SEP, 2012, pág. 8).

Reestructurar los propósitos y enfoque del programa de la asignatura a fin de que éste respondiera realmente a las expectativas de los estudiantes, considerando el papel que desempeña la formación ciudadana en su preparación profesional como docentes.

Potenciar el desarrollo del pensamiento crítico como eje del aprendizaje a través de estrategias basadas en la deliberación, la discusión y el debate de las problemáticas, las paradojas y las contradicciones inherentes a la democracia y la formación ciudadana en el marco de la educación escolarizada actual. “Necesitamos involucrarnos en una búsqueda activa de nuevos modelos de aprendizaje *democrático*, no sentarnos con los ojos vendados en la cinta transportadora de la escolarización eficaz” (Wrigley, 2007, pág. 53).

Los retos identificados que se derivaron del análisis crítico de la intervención docente realizado durante el ciclo escolar 2018-2019 dieron lugar al planteamiento de las siguientes interrogantes: ¿Qué expectativas manifiestan los estudiantes respecto al sentido y significado de la democracia como eje de la formación ciudadana? ¿Qué adecuaciones se tendrían que realizar al proceso de intervención a fin de atender las expectativas de los estudiantes? ¿Qué estrategia didáctica poner en práctica para potenciar el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes dirigido a construir ambientes áulicos de aprendizaje cimentados en la práctica de la problematización?

CONSTRUCTOS VIVENCIALES DE LOS ESTUDIANTES AL ESCENARIO

Con el fin de conocer los constructos que los estudiantes han interiorizado como componentes de su historia personal y su trayectoria académica como estudiantes; acerca del sentido y significado

de la democracia como eje de la formación ciudadana se llevó a cabo un ejercicio de diagnóstico experiencial en el que se analizaron y compartieron colectivamente las vivencias experimentadas por los integrantes de los grupos en relación a esta cuestión; al inicio del semestre en el marco del proceso de presentación y análisis del programa de la asignatura por los estudiantes. En este sentido ellos se manifestaron:

“los jóvenes ya no quieren ser ignorantes y sumisos lo que hacen es estudiar para tener una vida digna con un salario digno y que sus derechos sean respetados y exigir una democracia que sea igualitaria”.

“La palabra democracia puedo concebirla como un acto de libertad, equidad y justicia presente en la calle, la escuela, trabajo y el gobierno para poder tomar decisiones y realizar acciones en beneficio de todos y cada uno de nosotros como sociedad”.

“La concibo como una forma en la cual debe existir la igualdad y equidad entre todas las personas, con esta, se desea fomentar una sociedad más empática y colaborativa que vea por el bienestar común, aunque en muchas ocasiones no se ve reflejado más que en palabras o en un papel, esto me hace cuestionar si ¿será posible que pueda volverse algo real?”.

Los hallazgo que identificamos en las concepciones de los estudiantes es el manejo de un engranaje teórico-conceptual mediado por categorías que articulan un discurso que denota claridad y profundidad respecto a la democracia ya que en estos se revela una postura aspiracional respecto a la construcción de la democracia como una forma de vida al cuestionar los desafíos que este proceso implica en la sociedad actual. Por otra parte, la asocian con los principios de equidad, inclusión, libertad y solidaridad y que a su vez se materializan en el respeto a los derechos humanos.

Otro descubrimiento sobresaliente que localizamos es el referente al desencanto que viven hoy los estudiantes como jóvenes pertenecientes a la sociedad del siglo XXI, caracterizada por las enormes brechas de desigualdad, inequidad y exclusión; resultado del predominio de la acumulación de recursos monetarios y bienes materiales en grupos hegemónico-cupulares, lo que se traduce en las nulas posibilidades de movilidad social para alcanzar el bienestar personal y comunitario.

INTENCIONALIDAD COMPARTIDA DE LA INTERVENCIÓN DOCENTE

Estos hallazgos muestran con claridad el nivel del engranaje teórico-conceptual manejado por los estudiantes asociados a las reflexiones vertidas respecto al enfoque del programa y el sentido del tipo de actividades que se planteaban en el mismo y que resultaban poco atrayentes e interesantes

nos condujeron a tomar la decisión de modificar estructuralmente el proceso de intervención lo que implicó tomar las siguientes decisiones y llevarlas a la práctica.

En primer término y conjuntamente con los estudiantes modificar estructuralmente los propósitos, contenidos y enfoque didáctico del programa de la asignatura; esto con la finalidad de que éste respondiera a las expectativas respecto a la contribución real de este espacio curricular a la formación profesional de ellos.

Un currículum democrático invita a los jóvenes a despojarse del rol pasivo de consumidores de conocimiento y asumir el papel activo de “fabricantes de significado”. Reconoce que las personas adquieren conocimiento tanto estudiando las fuentes externas como participando en actividades complejas que requieren que construyan su propio crecimiento. (Apple & Beane, 2000, pág. 34)

Plantear y construir conjuntamente con los estudiantes un ambiente áulico basado en la interacción estudiantes-docente que potenciara la confianza, la iniciativa, el intercambio de perspectivas y el esfuerzo colaborativo; es decir edificar un contexto en el que las decisiones y las acciones se compartieran a partir del respeto y la tolerancia de quienes integramos esa comunidad de aprendizaje. “[...] la interacción alumno -docente se ve permeada [...] de una convivencia que tiene como principios básicos el respeto, la confianza y la aceptación [...] de una relación cálida, afable que permite la atracción y proximidad con [...] el conocimiento.” (Escobar, 2015, pág. 7)

Al respecto se manifestaron los estudiantes de la siguiente manera:

“[...] siempre resulta favorable preocuparnos por las personas con las que vamos a convivir, ya que tener muy presentes cuáles son sus inquietudes y sus intereses, saber de qué manera podemos hacerles llegar esa serie de aprendizajes que son importantes para su desarrollo personal y social,[...]”

“Considero que es importante tomar en cuenta los saberes de las otras personas (en este caso, de mis compañeros) ya que puede llegar a ver un desacuerdo entre pensamientos, y de esa manera poder hacer una aportación más general.”

Vivenciar la democracia en las aulas de la escuela normal, significa ante todo, crear un ambiente de aprendizaje incluyente, participativo y colaborativo dirigido a potenciar el pensamiento crítico de los estudiantes, basado en la libertad de pensamiento y expresión como concreción del impulso a la diversidad de posicionamientos ideológicos, se optó por desarrollar el seminario problematizador como eje de la intervención docente. Esta decisión se tomó y se llevó a la práctica conjuntamente con los estudiantes. En el ámbito educativo, es el ejercicio de una práctica “[...] Una forma de ser y de estar, de relacionarse con los demás [...] Una forma de saber vivir, convivir,

acoger y respetar tanto a los cercanos como a los que sentimos como diferentes o extraños.” (Jordi, Simó, & Serra, 2016, pág. 453).

SENDEROS Y VEREDAS DE LA INTERVENCIÓN DOCENTE

A fin de dar cumplimiento al propósito materializar el proceso de mejora de la intervención docente y en congruencia con las decisiones tomadas conjuntamente con los estudiantes se llevó a la práctica el seminario basado en la problematización lo que significó llevar a cabo las siguientes acciones:

A partir del intercambio de perspectivas de estudiantes y docente, se tomó la decisión de ir definiendo durante el desarrollo del seminario, los ejes problematizadores de análisis conforme a las expectativas de los estudiantes respecto a su proceso formativo en el ámbito de la ciudadanía. En este sentido los ejes problematizadores de análisis se centraron en tres cuestiones medulares de la formación ciudadana que requiere integrar un docente en congruencia con la diversidad de los contextos escolares en los que realiza su práctica educativa: los rasgos del marco referencial actual a partir de la globalización como proceso hegemónico de las condiciones que privan en la sociedad del siglo XXI; la democracia como estilo de vida que se significa y resignifica en los diferentes ámbitos de intervención en los que nos desenvolvemos como actores sociales y los alcances y posibilidades reales de los docentes para intervenir en la concreción de ambientes de aprendizaje democráticos.

Así propiamente los ejes problematizadores que orientaron el desarrollo de las reflexiones compartidas y argumentadas durante el desarrollo del seminario, se plantearon en los siguientes términos: ¿Cuál ha sido el papel que ha desempeñado la globalización en sus vertientes económica, social, política, ideológica y cultural en la conformación de las condiciones en las que se encuentra la sociedad actual? ¿Cuáles son las alternativas de cambio en las condiciones de inequidad, injusticia, exclusión, discriminación y desigualdad que privan en esta sociedad del siglo XXI? y ¿Cuáles son las posibilidades reales de que los maestros intervengan en propuestas dirigidas a construir ambientes de aprendizaje democráticos?

Una vez definidos los ejes de análisis problematizadores que constituyeron en su conjunto el eje vertebrador del seminario, se nombró de manera democrática coordinadores quienes orientaron la intervención activa y crítico-reflexiva de los participantes hacia las temáticas por analizar durante las sesiones de trabajo; a partir de los ejes problematizadores de análisis. Esta elección de coordinadores de sesiones fue de carácter rotativo lo que promovió la participación activa de

diferentes integrantes de los grupos en la conducción de las deliberaciones y debates que se desarrollaron.

Con el fin de materializar la participación argumentada de los integrantes del seminario estudiantes y docente convinieron en la búsqueda, consulta y análisis de artículos científicos, documentos de política educativa, reportes de investigación y libros a cerca de las cuestiones y temáticas como base para el desarrollo de las deliberaciones en cada una de las sesiones del seminario; mismas que se enriquecieron con la aportación de diferentes fuentes de información aportadas por los propios estudiantes. “La formación de capacidades para la investigación [...] es una responsabilidad de las instituciones de educación superior.” (Sebastián, 2003, pág. 32).

La toma de decisiones compartida, para generar el trabajo colaborativo entre estudiantes y el docente y entre los propios estudiantes se orientó a la distribución, y asignación equitativa de actividades basada en el apoyo y la ayuda recíproca entre los integrantes del grupo. De esta manera el desarrollo de las sesiones de trabajo los estudiantes mostraron un espíritu de solidaridad y colaboración recíproca hacia sus compañeros.

Reconocer los diferentes actores del escenario estudiantil, contemplar cuáles son sus derechos y deberes, cuáles son sus funciones y dejarlos ser propositivos, será una apuesta de las instituciones educativas que permita a los jóvenes participar en la construcción de las diferentes políticas que se deben presentar a nivel interno para un mejor funcionamiento de la escuela (Garcés, 2017, pág. 13)

Otra de las acciones realizadas por iniciativa propia de los estudiantes consistió en la formulación de cuestionamientos sobre las temáticas a analizar en cada una de las sesiones del seminario; derivado esto de la consulta que realizaron de diferentes fuentes de información sobre las temáticas; enriqueciendo y diversificando de esta manera las deliberaciones y debates realizados.

Con el fin de garantizar el involucramiento y participación activa de los estudiantes en las deliberaciones y debates de cada sesión; a partir de las fuentes de información ellos generaban reflexiones por escrito acerca de las temáticas en cuestión; mismas que eran reformuladas y enriquecidas como resultado del intercambio de perspectivas a raíz de las reflexiones deliberativas, los cuestionamientos y el debate de ideas. Esto impulsó la producción de textos académicos cortos que reflejaron la argumentación del posicionamiento de ellos. “El objetivo de esta mediación pedagógica es familiarizar al estudiante con la lógica de la investigación, la producción de conocimiento y su aplicación para resolver problemas del contexto con el propósito de trascender hacia una formación de sentido.” (Escudero & Gutiérrez, 2018, pág. 506)

El acompañamiento por parte del docente durante el desarrollo del seminario se materializó en la adopción de una actitud sugerente dirigida a la consulta y el estudio de fuentes primarias de información por parte de los estudiantes como: artículos científicos, documentos de política

educativa, reportes de investigación y memorias electrónicas de congresos y foros académicos; la orientación indicativa durante la realización de las sesiones de trabajo, a través de la promoción de la problematización como eje de las discusiones y deliberaciones; la aportación de puntos de vista para reorientar la elaboración de los textos escritos de los estudiantes y el seguimiento puntual de las tareas y actividades concernientes al desarrollo del seminario.

LOGROS Y DESAFÍOS DE LA MEJORA CONTINUA

La puesta en práctica del seminario como modalidad didáctica impulsó la interacción horizontal entre estudiantes y docente, y por ende la creación de un ambiente de aprendizaje basado en la confianza, la tolerancia, la empatía y el respeto e impulso a la diversidad de las ideas y posturas ideológicas de los estudiantes lo que a su vez potenció la participación activa y creativa de ellos durante el desarrollo del seminario. “Lo que caracteriza la interacción en el aula es el esfuerzo relacional en las más diversas situaciones propias de la vida (tareas y vivencias) [...]” (Medina, 1989, pág. 29). En relación a este aspecto opinaron así los estudiantes:

“Reconocer que me ayudo a interesarme más, en dar a conocer ante la presencia de mis compañeros mis puntos de vista con respecto a los temas estipulados de la asignatura de formación ciudadana.”

El involucramiento real y directo de los estudiantes en la organización, realización, seguimiento y evaluación de las diferentes actividades y tareas que abarcó el desarrollo del seminario fortaleció la ayuda mutua, la toma de decisiones compartida, el intercambio y enriquecimiento de perspectivas, el esfuerzo compartido y en suma el asumir una actitud de responsabilidad, iniciativa propia y compromiso personal en el logro de los objetivos del seminario.

La práctica de la problematización como eje articulador del seminario impulsó el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes en el análisis de las diferentes problemáticas que enfrenta la construcción de la democracia en contextos caracterizados por la complejidad de los procesos económicos, sociales, político-ideológicos y culturales, lo que a su vez demanda nuestra intervención activa en la construcción de una sociedad cimentada en la inclusión, la equidad, la justicia y por ende en el bienestar común. “Al respecto. Sánchez Puentes (1995) destaca la conveniencia de centrarse en la problematización como el proceso que desencadena la generación de conocimiento científico. Con ello, opina que se pone en juego un modelo práctico de aprendizaje de la misma problematización” citado en (García & García, 2005, pág. 14)

Se promovió la práctica de la evaluación formativa del aprendizaje a través de la realización de actividades diversificadas durante el desarrollo del seminario como la elaboración de textos escritos de las reflexiones, basadas en la consulta y estudio de fuentes de información como

resultado de la reflexión sistemática y fundamentada de las diferentes categorías teórico-conceptuales que comprende la formación ciudadana como campo de estudio durante el desarrollo del seminario; la participación activa de los estudiantes en los debates, deliberaciones y puestas en común y su intervención en la organización y desarrollo de las sesiones del seminario.

En este sentido se manifestaron los estudiantes:

“En este seminario, siempre fuimos escuchados y por primera vez en cuatro años que llevo en la BENM, un maestro fue empático y escucho cada una de las sugerencias o dudas que nos surgía, que se unió al equipo para cualquier tipo de situación y que además fue sin duda alguna justo en la forma de evaluación.”

El acompañamiento cimentado en la confianza, la apertura, la flexibilidad y la atención continua de los retos y desafíos que enfrentaron los estudiantes propició la realización pertinente de las diferentes actividades y tareas del seminario y la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Los textos escritos por los estudiantes en los que plasmaron sus reflexiones sobre los diferentes problemáticas, paradojas y contradicciones de la democracia, la ciudadanía y el papel de la educación en la formación ciudadana, constituyen la evidencia fehaciente del desarrollo de sus habilidades para problematizar, argumentar y construir andamiajes teórico-conceptuales y referenciales en el ámbito de la formación ciudadana como campo de estudio.

La disposición de tiempo para el desarrollo pertinente de las tareas y actividades del seminario no fue la adecuada ya que las sobrecargas de trabajo que tienen los estudiantes del séptimo semestre donde se encuentra ubicado este espacio curricular y se desarrolló la intervención; influyeron en el desempeño académico de un sector significativo de ellos.

Algunos estudiantes mostraron dificultades en el desarrollo de habilidades para identificar, seleccionar y procesar información, problematizar, estructurar textos que reflejen su posicionamiento respecto a determinadas problemáticas y el manejo de la argumentación en la redacción.

LAS ASIGNATURAS PENDIENTES

En congruencia con la mejora continua de la presente intervención, se visualizan diferentes tareas por realizar con el fin de fortalecer el desempeño docente entre las que encuentran: mantener vigente el estilo de práctica dirigida a generar ambientes de aprendizaje incluyentes, participativos y colaborativos; fortalecer el desarrollo de habilidades en los estudiantes para el análisis y procesamiento de información; impulsar la elaboración de textos que reflejen la construcción de

marcos referenciales a partir del posicionamiento y argumentación de los mismos y el manejo adecuado de las fuentes de información.

REFERENCIAS

- Apple, W., & Beane, A. J. (2000). Defensa de las escuelas democráticas. En W. Apple Michael, & J. Beane, *Las escuelas democráticas* (págs. 1-167). Madrid: Morata. Recuperado el 2 de noviembre de 2019
- Escobar, M. M. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. . *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*(8). Recuperado el 5 de octubre de 2019, de <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230/347>
- Escudero, V. L., & Gutiérrez, G. M. (2018). *El seminario integrador como estrategia didáctica para el aprendizaje significativo*. Panamá. Recuperado el 9 de Enero de 2020, de permanenciaboa.udea.edu.co > api > general > resources
- Garcés, M. J. (2017). El reto de las escuelas democráticas modernas. El caso colombiano. *Diálogos sobre educación*(15), 1-15. Recuperado el 8 de diciembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712017000100007&lng=es&tlng=es
- García, C. F., & García, C. L. (2005). *La problematización. Etapa determinante de una investigación*. Toluca, Estado de México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Recuperado el 12 de Enero de 2020, de psicomaldonado.files.wordpress.com > la-problematizacic3b3n
- Guarro, P. A. (2005). La transformación democrática de la cultura escolar: Una respuesta justa a las necesidades del. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 9(1), 1-49. Recuperado el 5 de Enero de 2020, de www.redalyc.org > pdf
- Jordi, F. G., Simó, G. N., & Serra, S. C. (2016). Dimensiones, características e indicadores para una escuela democrática. *Estudios Pedagógicos XLII*, N° 3, 449-465. Recuperado el 7 de Enero de 2016, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n3/art24.pdf>
- Medina, R. A. (1989). *Didáctica e interacción en el aula*. Bogotá, Colombia : Cincel-Kapelusz. Recuperado el 20 de Enero de 2020

- Ortiz, d. S., Torrego, L., & Santamaría, C. (2017). La Democracia en Educación y los Movimientos de Renovación Pedagógica: Evaluación de Prácticas Educativas Democráticas. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*(7(1)), 197-213. Recuperado el 8 de Enero de 2019, de <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/9586>
- Sebastián, J. (2003). *Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores en Iberoamérica*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid. Recuperado el 3 de Marzo de 2019, de <https://www.oei.es/historico/superior/jsebastian.pdf>
- SEP. (2012). *Formación ciudadana*. Distrito Federal. Recuperado el 16 de Noviembre de 2018
- Wrigley, T. (2007). *Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación*. Madrid, España: Morata. Recuperado el 13 de diciembre de 2018